



**LINEAS Y REDES ELECTRICAS DEL CENTRO C. LTDA.**

Riobamba Ecuador, Veloz 22 43 entre Espejo y Colón, Telefax 03 960 960

Riobamba, abril 9 de 1999

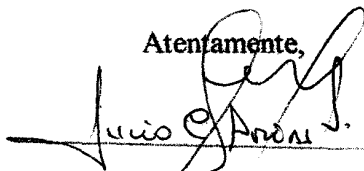
Señor  
Jaime Zabala J.  
Ciudad

De mi consideración:

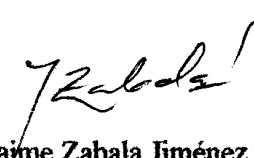
La Junta General Universal de Socios de la Compañía LYREC C. LTDA., en su sesión del día de hoy 9 de abril de 1999, tuvo el acierto de designar a usted para GERENTE de la Compañía, para el período de dos años, de acuerdo al Artículo 18 del Estatuto.

Los derechos y atribuciones que le corresponden en virtud de este nombramiento, constan en la Escritura de constitución social de la Compañía, otorgada en esta ciudad ante el Notario Don Simón Dávalos Aviles, el 25 de marzo de 1999.

Atentamente,

  
Lcdo. César Arias Jara  
PRESIDENTE

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha, acepto el cargo de GERENTE de la Compañía LYREC C. LTDA. - Riobamba, abril 9 de abril de 1999.

  
Jaime Zabala Jiménez

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE RIOBAMBA  
QUEDA INSCRITA LA (EL) *nombramiento* QUE ANTECEDE EN  
EL (LOS) REGISTRO(S) DE *TERCERIZ* con el N.  
444  
ANOTADO BAJO EL NUMERO *1921* DEL REPERTORIO.  
RIOBAMBA *abril 13* de 1999



*6116*  
**EL REGISTRADOR**  
Ab. Fausto Vallejo E.

1921